# 

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid.

1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunas 1.º de Febrero de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.652

### Censura justificada

Quéjanse los amigos de la situación de la inconsecuencia que supone censurar al Gobierno por el carácter anodino del proyecto de reorganización de la Marina que ha presentado, cuando se le venía diciendo uno y otro día que el país no estaba en condiciones de sufragar los grandes gastos que supondría la construcción de una escuadra, aun cuando ésta fuera de proporciones modestas y atendiendo exclusivamente á las necesidades de defensa de los principales puntos estratégicos de nuestras cos-

Si en vez del proyecto que se ha presentado, añaden, con un aumento tan moderado en el presupuesto que no exigirá del contribuyente nuevos sacrificios, ni afectará por tanto al crédito del Estado; si en vez de ese provecto se hubiera traido la verdadera ley de escuadra, entonces las censuras hubieran sido más generales y violentas, calificando de fantásticos y quiméricos los planes de un Gobierno que en su loco desvario no vacilaba en comprometer con su proyecto el resultado de la gestión prudente y meditada de la Hacienda, nacional, á que se debía que no hubiera venido la bancarrota á ser conse cuencia inmediata de los desastres coloniales.

A esta defensa del proyecto que tan grave dificultad ha producido al Gobierno, se contesta con razón que si el Sr. Maura hubiera de juzgar un acto semejante desde los bancos de la oposición, le hubieran parecido pálidos to dos los sarcasmos para dar relieve al contraste que ha resultado entre las promesas de disolver la Marina, ó crear una escuadra; de haber producido dos crisis dentro del partido en que milita por defender este criterio, y de presentar, por último, como prueba de consecuencia, la o bra sometida á las Cortes por el gene ral Ferrándiz.

No hay, pues, inconsecuencia en los q'ue censuran la obra del Sr. Maura porque ésta no exija los grandes sacrificios pecuniarios que en un principi o se temían, pues lo que estas censuras significan es que no puede alucinarse à la opinión con anuncios y promesa s que luego se pretende adaptar á las necesidades del mo-

Si realment'e estaba convencido el jefe del Gobier 'no, coincidiendo en esto con lo que se venía diciendo por muchos hombre s políticos, que no es este el momento oportuno para acometer desde luego la presentación de unaîley de creación de escuadra, lo prudente hubiera sido aplazarlo para más adelante; pero en ningún caso tratar de hacer ver que es lógico y consecuente con sus ideas, precisamente cuando prescinde de ellas de modo tan flagrante.

La inconsecuencia no está, por tanto, en los que censuram el proyecto, sino en el Gobierno que así entiende la manera de cumplir sus com promisos.

### EL ALZA DE LOS FRANCOS

Hasta La Esoca no puede menos de do-lerse de la pasividad del Gobierno ante las oscilaciones del cambio internacional. Véase lo que dice:

'«El rumbo al « Uza que ha vuelto á tomar la cetización de la sirancos, cuando se creía que, pagados les sa ldos de fin de año, no ha-bia motivo para elevarse el cambio interna-cional, produce justo alarma, en el comercional, produce justa alarma en el comercio, no solo porque en carece los productos que importamos, sino también por la inseguridad que lleva al trafico.

Es indudable que no hacién dose nada para procurar contener el agio, anseñoréase este, acaparando todo el papel sobre el extranjero y fijandole al lucrativo cambio que tiene por conveniente.

Hasta la disolución del Sindicato de Fraucos se ha explorada demostratado

cos se ha explotado, demostrándose que si bien este no sirvió más que para contener algo la elevación del cambio, se encarece al disolverse aquél.

Per eso, bien como ensayo ó bien de un modo eficaz, si se encuentra fórmula apropiada, debe hacerse algo en ese problema, puesto que ya se ve que el abandono del mismo lo explotan los agiotistas, infiriendo

grave daño á nuestro crédito y profundas perturbaciones econômicas en el país.» . El mismo colega, en la revista de Bolsa, añade lo siguiente:

«Fiar por completo la resolución del problema al desarrollo de la producción, de las importaciones y de la traída de capitales en oro, es una solución demasiado lenta. En-tretanto solo puede contrarrestarse el encarecimiento de los francos, si se dispusiese de un instrumento de cambio, ó si el Tesoro recabase más oro en las Aduanas.»

### EN EXTREMO ORIENTE

La respuesta de Rusia

Loudres 1.º—Según noticias de origen japonés, no se ha recibido aún en Tokio la contestación de Rusia ni se puede precisar la fecha en que ha de recibirse.

Se considera en el Japón completamente destituído de todo fundamento que el gobierno del Imperio del Sol Naciente exfja à Rusia la renuncia de los derechos legalmente adquiridos por esta potencia en la Mandehuria.

### La reserva naval del Ja-

Londres 1.º -El periódico The Daily Mail inserta en su edición de esta mañana un despacho de su corresponsal en Chefú anunciando que en la semana última fué movilizada toda la reserva naval del Japón. Añade que la división de Kumanato se encuentra en Take Chiki, habiendo sido conducida á dicho puerto por 40 transportes -

#### LA DESTITUCION DEL GENERAL BERANGER

El almirante Beranger continuo siendo ryer muy visitado, no sólo por generales, je-fes y oficiales de la Armada, sino por mu-

chos hombres políticos.

También ha recibido muchos telegramas de los marinos de los departamentos, felicitándole por su actitud.

A los marinos recomendo el almirante Beránger la mayor prudencia y circunspec-

Según dicen algunos periódicos, mientras el almirante iba recibiendo visitas, cambiaron impresiones varios generales y jefes, y acerca de si el cargo de presidente del Centro Consultivo es anejo á la categoría de almirante de cargo de presidente de categoría de almirante de categoría de categoría de almirante de categoría de categoría de almirante de almirante de categoría de almirante de alm mirante, se convino por todos en que en todas las Ordenanzas y reglamentos, y hasta en el Oódigo de la Marina militar, se ha reconocido la simultaneidad en ambos cargos.

Entre los hombres políticos que visitaron ayer al general Beránger, figura el Sr. Montono Bios

El conde de Romanones explanara pro-

bablemente en el Congreso su interpela-ción sobre la destitución del general Be-

Intervendrá en el debate el diputado marino Sr. Vega Secane.

Be aseguró ayer que el vicealmirante Na-

varro, nombrado para sustituir al Sr. Beránger en el cargo de presidente de la Junta Consultiya, renunciaría el cargo, fundándo-

se en motivos de salud. El Gobierno animo que tenía la seguridad de que el Sr. Navarro ocuparía la presidencia para que ha sido designado, porque es irrenunciable el cargo; pero los marinos recordaban que existe una ley promulgada del general Linares cuando desempeño en la anterior situación conservadora la cartera de Guerra, y extensiva á la Armada, en virtud de la cual se concede á los militares un plazo de un año, durante el cual pueden justificar los que estuviesen enfermos, la imposibilidad de tomar posesión del cargo

para que se les designase. Se decia también que todos los generales de la Armada estaban dispuestos à seguir la conducta del general Navarro.

De confirmarse las anteriores noticias, la actitud de los marinos equivaldría á la re-

### La insurrección en el Uruguay

Londres 1.º—Según telegrafían desde Montevideo á The Times, circula con insis tencia el rumor de que dos columnas de fuerzas rebeldes avanzan hacia aquella ca-

Agrega el despacho que los insurrectos van perseguidos de cerca por tropas del gobierno, considerándose inevitable un encuentro. - Mabra.

### LOS OBREROS DEL MAR

### Colisión en la Coruña

Coruña 31.—Se organiza un mitin con el concurso de todas las Sociedades obreras, secundado por los obreros del mar, para protestar con éstos contra los armadores y adoptar ciertas medidas contra los trabajadores que, faltando al compañerismo, se avienen á seguir las faenas en las mismas condiciones rechazadas por los huelguistas. El mitin se celebrará probablemente el

martes próximo en el Teatro-Oirco. Hoy ocurrió una colisión sangrienta entre varios huelguistas y esquirols, resultando herido uno de éstos de una puñalada en una pierna. El agresor fué detenido.

Los ánimos se halian muy excitados, Siguen paralizados varios buques.

### En Villagarcía

Villagarcia 31 .- El día transcurrió sin producirse alteración de orden público. Oon gente no asociada se hicieron normalmente las descargas de los vapores Felisa y Montañés y de los barcos de vela Matilde y Princesa Dangmar.

Algunos números de la benemérita siguen

#### Término de la huelga Alicante 31 .- Gobernador á ministro

de la Gobernación: Tengo la satisfacción de participar á V. E. que acaba de verificarse reunión, á la que asistió comité «Federación trabajadores maritimos», consignatarios casas navieras, presidente Camara de Comercio y representa-

ción de ésta. Comité dió cuenta de su acuerdo, aceptando proposición que se hizo á de-legado por Liga Maritima, ó sea dar por terminada huelga y tratar con casas navieras para alcanzar alguna mejora. Consignata-rios acordaron telegrafiar á respectivos ar-madores, dendo cuenta acuerdo y preguntando si están conformes conceder mejora estimen conveniente, a fin de reanudar inmediatamente el trabajo. Cámara de Co-mercio acordó telegrafiar á Liga Marítima, participando acuerdo y excitando su patrio-tismo para que recabe de casas navieras al-guna concesión de mejoras. De todo ello se levanto acta, que han firmado los asistentes á la reunión, animanes todos de gran entu-

### Los ingleses en el Thibet

Londres 31.—El decano de los cinco generales del Thibet, ha tenido una entre-vista con el coronel inglés Yunghueban, jefe de la expedición.

Ha declarado que existe gran efervescencia entre los thibetanos, los cuales protestan de la invasión inglesa, y que si la columna intenta seguir su marcha por el país sagrado de la India, el Lama o Pontifico brahmânico, no responde de la ruptura de hostilidades.

Refuerzos de infantería y caballería, pro-cedentes de Lhassa y de Shigatse, marchan à Guru para auxiliar á la columna comprometida. Se recordará que esta expedición al Thibet, fué organizada con fines científicos, dudándose en Europa de tan pacíficos propósitos; los hechos vienen á confirmar estas

Se considera muy probable un ataque contra el campo inglés de Tuna, antes que lleguen á Guru los refuerzos anunciados.

#### LOS REPUBLICANOS YEL 11 DE FEBRERO

Con motivo de la conmemoración del 11 de Febrere vendrán á Madrid, con objeto de tomar parte en un acto de solidaridad y fraternidad republicana que se proyecta, re-presentaciones de todos los Municipios, comités y colectividades de España.

En su obsequio, los republicanos madri-leños tratan de celebrar funciones de gala en dos teatros de esta corte, una jira cam-pestre, veladas en todos los casinos de dis-Además se celebrará una procesión civil,

á la que concurrirán las minorías republicanas, concejales y representaciones de toda

Laa flestas durarán tres días.

### El cambio en las Aduanas

Teniendo en cuenta las cotizaciones dia-rias oficiales de la segunda quincena del mes actual, se ha declarado por real orden de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 3709 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liqui daciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Febrero pró-

### PREMIOS

Academia de Ciencias Morales

Al sexto concurso al premio del conde de Toreno, abierto en 5 de Marzo de 1902, sobre el tema: «¿Son los Sindicatos compatibles con el principio de libertad de contratación?», se han presentado cuatro monografías. La Academia ha concedido el premio á la señalada con el lema: «La libertad se concede por Dios al hombre para su bien. El bien de la inteligencia es la posesión de la verdad. El que profesa el error de la inteligencia atenta contra aquella libertad y no puede por lo mismo llamarse liberal. Es un liberticida», de la cual Memoria es autor don Pedro Quinzaños.

Esta corporación ha acordado imprimir y publicar á sus expensas (entregando al au-tor 200 ejemplares) la Memoria presentada á dicho concurso con el lema: «Sea el Sindicato instrumento de paz, no arma de guerra», á cuyo efecto invita al autor á que preste su consentimiento y autorice la apertura del correspondiente pliego cerrado.

### La leche adulterada

### 27 intoxicados

Nuevas certificaciones recibidas en el juzgado después de cerrar nuestro número de anoche, elevan el número de intoxicados con leche adulterada á 27. Todos adquirieron el veneno del mismo vendedor.

### Las vias públicas de Madrid del interior y el extrarradio

El ingeniero director de vías públicas del interior y extrarradio de Madrid, D. Jacinto Alderete, auxiliado del lageniero primero del servicio, D. Alfredo L. Caamaño, ha pu-blicado una interesantisima Memoria de dicho servicio. Comprende la Memorla una reseña cir-

cunstanciada de los pavimentos que se usan en Madrid, las mejoras establecidas y que puedan establecerse en los mismos, las obras de alumbrado público, líneas de tranvías, canalizaciones eléctricas, la organiza-ción de los servicios y la estadística de los trabajos realizados,

At notable trabaje acompañan 17 planos, admirablemente hechos, de la canalización del gas, alumbrado eléctrico público, canalizaciones de las diferentes Compañías de electricidad, red general de tranvías y parciales de cada una de las antiguas líneas.

Merecen placemes per su obra los señores Alderete y Qaamaño, así como también la imprenta municipal donde se ha impreso y en cuyo trabajo ha demostrado que se encuentra á la altura de los mejores talleres tipográficos.

### DE PROVINCIAS

Noticias de Bilbao Bilbao 31.—En la calle de la Loteria número 2, una joven de dieclocho años ha dado á luz una criatura, á la que ha ahogado por quererla ccultar bajo el colchón de

-En Erandio han celebrado los radicales

mitins de protesta contra Nozaleda. En Baracaldo y Las Arenas se han cele-brado tambiéa mitins en el mismo sentido. -El gobernador ha vuelto muy satisfecho de las gestiones practicadas cerca del Go-

Este le ha ofrecido aumentar en tede lo posible el contingente de Guardia civil.

El Gobierno le ha encargado de real or den que confeccione una estadística de tra-

bajadores de las minas, filiándolos la Guardia civil, a fin de evitar que se refugie en las minas gente maleante.

—Han quedado solucionadas las huelgas de marmolistas del taller de Victor Lloma y la de obreros de la fábrica de camas La

#### El arsenal de Cartagena Cartagena 31. - Una comisión de obreres del arsenal, acompañada del Sr. Spottor-no, ha visitado al Obispo para pedirle pro-

El prelado les dispensó una cariñosa acogida, prometiéndoles telegrafiar al Rey, á la Reina y á Maura.

Muerte de un preso Lugo 31. Manuel Rodríguez, procesa-do por delito de hurto por el Juzgado de Monforte, fué condenado á dos meses de arresto; pero como se le abonaba el tiempo de prisión preventiva que llevaba sufriendo,

ayer mismo debía ser puesto en libertad. Cuando iba á procederse á abrirle la puerta de la prisión, se le encontró muerto en la

Supónese que la muerte fué repentina y ocurrida durante la noche. Batallón infantil. - La flesta del

Murcia 31.—Se ha celebrado con gran brillantez la presentación del batallón infantil, con motivo de celebrarse la flesta del Arbol en el edificio del Tiro Nacional y en

sn campo de experiencias.

A las diez de la mañana se celebró una misa de campaña. Al medio día hubo un gran banquete. A todos los niños que habían de tomar parte

en la flesta del Árbol se les sirvió también la comida en cestitas preparadas al efecto. Por la tarde se hicieron las plantaciones en el campo de tiro, que estaba espléndida-

mente adornado.

La Unión Escolar en Santiago Santiago 31. - Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración oficial de la

Unión Escolar. El rector ha presidido la sesión, á la que han asistido gran número de escolares de las facultades de Derecho, Farmacia, Medi-cina, Ciencias, Filosofía y Letras y Veteri-

Han pronunciado elocuentes discursos los catedráticos Sres. Blanco, Rivero, Denfofen, Torre y Teller, encomiando todos los fines de la Asociación y animando á los escolares á que continúen trabajando por la ciencia y

El presidente de la Unión dió gracias á los profesores y al rector por haber concu-

El rector, Sr. Romero Blanco, hizo el resumen en un hermoso discurso, en el cual, como todos los oradores, hizo cumplido elo-

gio de los escolares. El acto se ha verificado en el salón prin-

#### cipal de la Sociedad Económica. El Sr. Mella

San Schastián 31.—A las siete y media de la noche llegó Mella, procedente de Pamplona.

En la estación le esperaban muchos correligionarios. En el hotel Ezcurra se ha celebrado un banquete carlista, al que asistieron 50 co-

Brindaron los exdiputados Zubizarreta, Pradera y Mella. Este marchará mañana á Arteaga, desde

donde piensa trasladarse á Bilbao. Al llegar á Tolosa el tren que conducía á Mella, los carlistas que le esperaban le disron vivas.

Un individuo que se hallaba en el andén gritó: «¡Muera Melia! ¡Viva la República!», y los carlistas le propinaron una tremenda paliza, teniendo que intervenir las autori-

### Noticias de Zaragoza

Zarageza 1.º-Ha sido elegido diputado por Calatayud D. Gabriel Maura.

—Los liberales demócratas se han reunido en un banquete, brindando por la pros-

peridad del partido. Han telegrafiado entusiasta adhesión á

La deuda asciende á 400 000 pesetas.

### FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado S. M. los siguientes de-

De Gracia y Justicia Indultando de la pena de muerte à Fran-

cisco Poveda, condenado por la Audiencia de Salamanca. —Conmutando por destierro la de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional que impuso la Audiencia de Ma-

drid á Gerardo Bex. —Idem la de tres años y slete meses de prisión correccional impuesta por la Au-diencia de Oviedo á Manuel Varela y Fran-

cisco García. —Indultando á Manuel y Perfecto Díaz del resto de la pena que les impuso la Audiencia de Oviedo.

-Idem á Antonio Narbona de la que le impuso la Audiencia de Sevilla. Declarando excedente á D. Agustín Mi-

rasol, magistrado de Sevilla.

—Idem á esta plaza á D. Francisco Pas-cual Navarro, presidente de la Audiencia de -Idem á esta plaza á D. José María Uribe,

magistrado de la de Valladolid. —Idem á esta plaza á D. Teodulfo Gil, magistrado de la de Lérida. —Idem fiscal de la Audiencia de Lérida á

D. Tripidad Carrasco, que lo era de la de Idem á esta plaza á D. Roberto Santa

-Promoviendo á canónigo de Valencia á D. Vicente Sanchis y Sivera.

-Nombrando arcediano de la Catedral de Segovia á D. Evaristo Martínez y Menéndez, canônigo de la de Segorbe.
—Indultando á Patricio Castelblanqui de

la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Albacete.

—Idem á Diego Expôsito Rodríguez de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Granada. -Idem á Cristóbal Pérez Ramírez de la pena de cadena perpetua que le impuso la

Audiencia de Albacete -Conmutando por destierro el resto de la pena de ¡diez años ¡de prisión mayor que la Audiencia de Ciudad Real impuso á Miguel Viliar Delgado.

-Indultando a Francisco Corraliza Sanchez de la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Badajoz. -Reorganizando la Junta de inspección

de vigilancia y administración de las obras de la nueva carcel de Gijón. -Idem dividiendo en dos secciones el Registro central de penados y rebeldos. -Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid, a

D. Federico Serenares, magistrado de Zara--Trasladando á esta plaza á D. Marcelo

Oano y González.
—Idem á magistrado de Granads á D. Severino Martinez. -Idem á la plaza de fiscal de la Audiencia

de Avila á D. Agustín García López —Idem presidente de la Audiencia pro-vincial de Lugo à D. Ignacio Vieytes. —Idem fiscal de Vitoria à D. Enrique Da-

—Idem trasladando á magistrado de la de Lugo á D. Alfredo Seuto, que lo era de la de

—Idem nombrando magistrado de Vitoria á D. Abelardo Marroquín que lo era de Va--Idem teniente fiscal de Valladolid a don

Manuel Moreno. -Idem teniente fiscal de Pamplona á don Angel Terradillos.

—Idem presidente de sección de la pro-vincial de Madrid à D. Eusebio Martín Ruiz. —Idem íd. de la de Barcelona à D. Diego del Río Pinzón. Idem id. de la de Salamanca a D. Anto-

La firma de Estado carece de interés.

### D. JOSÉ FERRERAS

La Ultima Meda

«Justos y legitimos har sido los elogios que la prensa de todos matices ha tributado que la prena de todo? matices ha tributado al ilustrado periodista D. José Ferreras, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente sentido por sus compañeros y sus numero-sos amigos. A sus cualidades como publicista, reunia la de ser lo que puede llamarse un hombre de familia; buen esposo, buen padre, y estas prendas que hacen más dolorosa su pérdida para los seres que le rodeaban, no suelen ser la regla general entre los que viven entregados á los azares de la po-

### Revista Jurídica

El Sr. Galvarriato, director de este perió-

«Quando quiso Ferreras dedicarse en Madrid al ejercicio de la abogacia, su primer informe en el Supremo fué tna hábil y pro-fundo, que la aztoridad indiscutida de Alonso Martinez le proclamó brillante esperanza del foro.

Pudo triunfar en sas lides; mejor aún en las serenas y peligrosas del jurisconsulto, para lo que reunía inmejorables condiciones de pasmosa clarividencia y de sereno juicio; pero en Ferreras, periodista casi desde la niñez, el entusiasmo por la prensa se impuso á todos los amores y no tardó en prescindir de la toga y la explicación de las leyes, cosa muerta, para explicar las palpi-taciones vigorosos de la opinión pública,

quinta esencia de la vida. Así dejó de luchar por el Derecho, y por el Derecho fué á luchar en otra forma; que si en su nombre batallan el letrado y el jurisconsulto, por él riñe en combate sin tregua el periodista, esforzado luchador de la vanguardia.

No se dirá que el periodista-pólvora, in-flamable al calor del apasionamiento politico, el que es vividor que pesca en las guas turbias de la injusticia, trabaja por el Derecho: pero sa defensor más útil, el de más veisr el otro periodista que en medio la ardorosa lucha no pierde la serenidad, ni se arroja á los enconos, ni halaga los apetitos de la muchedumbre que por el atavismo de la barbarie tiende al desorden, enemigo del Derecho.

Tipo de ese periodista, raro, muy raro, en ley de verdad, era D. José Ferreras, Serena, fria, sin adornos, la planicie castellana no tuvo nunca an escritor cuyos ras-

gos individuales se le Parecieran más. Convencido de que la hojarasca artística no permite destacarse á la verdad en el trabajo esencialmente periodístico, aborrecía la rotundez y lo campanudo, yendo su pro-sa fácil, sin aliños, adusta á veces, a convencer con la sólida argumentación de quien huye del pulimento artificioso de la frase; como Bécquer, cuyo compañero fué en la redacción de El Contemporáneo vestía las idas con el ropaje que extrictamente nece-sitaban para correr por el mundo.

Temperamento equilibrado, no le sacudía los nervios lo que lieva por lo común al periodista,—historiador diario del nacio-nal sentir,—à calientes explosiones; y nun-ca se dejó arrastrar por la corriente tu-multuosa de la opinión en delirios de colera ó entusiasmo, ni cayó con ella en el abismo del desaliento ó de la desesperanza. En lo alto del periodismo español, barco al garete arrollado por el empuje de los vientos de la política apasionada y por las clas de lo grandemente pequeño, Ferrerss se mantenía impávido siempre y él era a quien volvían los ojos cuantos anhelan la dictadura salvadora del sentido común y la calma

de los espíritus. De las plumas brillantes que le subligan. puede hablar con orgullo nuestro periodismo contemporáneo, que derrocha esoros de gallardías y esplendideces en la ruda labor cotidians; no puede así blasonar de aquella

serenidad, de aquel equilibrio que exigen los altos destinos que le están encomendados para provecho y gloria de la patria. De te-mer es que Ferreras se haya llevado al mo-rir el secrete de la ponderación de las facultades periodísticas; pero es de esperar igual-mente que en la Redacción de El Correo a la que perteneció el que esto escribe—y en todos los periódicos de España donde haya quienes trabajaron junto à él, con el recuer do cariñoso del hombre, perdure el de los triunfos del *Maestro* y fructifique la precio-sa semilla que arrojo sin tasa en muchos años la labor contínua de D. José Ferreras.»

### Expreso de Barcelona á París

El día 4 de Febrero próximo saldrá de Barcelona el nuevo tren de lujo «Paris Barcelona expreso», de la Compañía internacio nal de coches camas, que ha de facilitar las comunicaciones entre la ciudad condal y la capital de Francia.

Ese tren, compuesto unicamente de co-ches-camas y coche restaurant (como el sudexpreso), saldrá de Barcelona dos veces por semana, los lunes y jueves, á las tres y cua-renta y tres minutos de la tarde, para llegar à Paris los martes y viernes à las once y diez minutos de la mañana.

Las salidas de París se efectuarán los martes y sábados á las siete y veinticinco minutos de la noche, y las liegadas à Barce-lona serán los miércoles y domingos à las dos cincuenta y seis minutos de la tarde. Por lo tanto, los viajeros que deseen des-

de Madrid ir à Paris por la linea de Barce-Iona-Lyon, podrán obtener coche-cama en todo el trayecto.

### BANCO DE ESPAÑA

Concurso para la provisión de pla-

El Consejo de gobierno ha acordado que se prevean se enta plazas que no podrán ampliarse à mayor número, de aspirantes à destinos de escribien es del Banco, por concurso libre, conforme al art. 298 del regla-mento, entre individuos que reunan las circunstancias siguientes:

1.º Serán admitidos al concurso y en su día clasificados para la provisión de las pla-zasen concurrencia de méritos, aprebiada liblemente por la comisión del Consejo nombrada al efecto.

A. Los que posean título profesional ó académico, expedido por Escuela Superior ó Universidad del reino ó del extranjero.

Los que durante dos años consecutivos hayan prestado sus servicios en la misma casa de banca ó establecimiento mercantil, fabril ó industrial, en las secciones llamadas de bufete ó de contabilidad, acreditándose esta circunstancia por acta notarial en que se persone el jefe de la casa ó el director gerente del establecimiento respectivo y preste declaración jurada sobre el

C. Los que acrediten por certificados competentes, y prueben en examen especial a que se sometan antes de su admisión al Concurso, que hablan, escriben y traducen con la perfección necesaria, á juicio de los Tribunales nombrados al efecto, los idiomas alemán, inglés ó francés.

D. Los que presenten certificaciones le-gal uente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de la genieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de Arquitectura o en cualquiera de las Militares, siempre que acrediten, además de su admisión, causa justa para no haber continuado sus estudios ó su servicio en la carrera, entendiéndose por tales las que no se relacionen con su moralidad, buena opinión y comportamiento en la Escuela respectiva.

2.ª La comisión especial del Consejo nombrada para examinar los expedientes de ios aspirantes al Concurso, procederá, den-tro de los términos anteriormente expresados, a proponer al Consejo la lista de les sesenta que a su juicio reunan mayores mê

3.ª La misma comisión, después de destina de los acuerdo con la Administración del Banco, à aspirantes nombrados à aquellas Sucursales en que hayan de prestar sus servicios, durante el período de su ensayo práctico, comprebará directamente, o por informes reservados, ó por medio de exámenes parciales, que se celebraran en Madrid o en las Sucursales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

Los examenes de lenguas vivas á que se reflere el apartado O. de la base 1.ª, verificarán en Madrid y en las Sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijon, Santander, Malaga o Cádiz, según lo soliciten los aspirantes que aleguen este mérito para el concurso.

Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al señor gobernador del Ban-co de España, antes de 1.º de Abril próximo, en pilego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en elles claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso. así como que en el citado día 1.º de Abril ha cumplido dieclocho años, sia exceder de veintitrés, justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

Igualmente podra in licarse en la solicitud la preferencia del Aspirante por determinada Sucursal o Sucursales, par prestar en ellas sus servicios, en el período des savo práctico, circunstancia que apreciara libremente la mencionada Comisión del Consejo procurando conciliar con las nece sidades del servicio y de la comprobación de méritos los deseos legítimos de los Aspi-rantes y de sus familias, en el caso de que el solicitunte fuese elegido.

Las incidencias á que pueda dar lugar la presente convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolveran con arregio á lo que el Consejo de gobierno determine y sin

Madrid 30 de Enero de 1904.—El Secreta-rio general, Gabriel Miranda.

### SOBRESTANTES

de Obras públicas

El Tribunal de oposicionas para ingreso en el Ouerpo de sobrestantes de Obras pú bilcas ha remitido à la Dirección general la relación siguiente de los 50 aspirantes apro

Inocente Fe Jiménez, Manuel Alonso Calvo, Domingo Espedo Perdíguez, Occilio Sánchez Robles, Germán Riesgo Ordóñez, Luis Goya Tovar, José Diez Bonal, Conrado Pinto Teresa, Manuel Ortiz Ordonez, Juan Gomez Moreno, Ramon Mariño, Juan Bermejo, Adriano García Cuervo. Eduardo Griñau, Autonio Lillo, Carlos Valmitjana, Autonio Riquelme, Jesús Puigcerver, Agustín Gui-16a, Eduardo Montes, Antonio López Liria, Fidel Carrion, Francisco Rodríguez Trelles, Juan Martin Failde, Maguel Riaza, Vital Arrese Muñoz, Julio Ochoa, Adolfo Rojo. Mateo Martinez Velasco, Desiderio García Chamorro, Manuel Vera García, Higinio Fernández Marcote, Julian Rojas, Esteban García Cebrián, Juan Cesau, Vicente Fer-

nández Cheza, Vicente Llorens, Joaquín Corrales, Bienvenido Aparicio, Salvador Quet glas, Tomás Novo, Enrique Avila, Cirile Rincón, Ramón Jalón, Fernando Menéndez, Jeremias Andrés, César Guillén, Conrado Barrio de Cadeo y Emilio Malleu.

### MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

Suma anterior ..... 215.595 Recaudado en el distrito de Ronda (Málaga).-10.

D. Salvador Díaz Díaz (Pasamita) D. Pedro Escalona Díaz, id..... D. Diego Gutiérrez García, id.... D. Oristobal Sanchez Vivar, id .. D. Blas García Lara, id.....
D. Antonio Gil Gómez, id.....
D. Juan Díaz Gutiérrez, id.....
D. Agustín Guerrero Góngora, id.
D. Salvador Fernández Castro, id. 1 50 D. Antonio Gutiérrez Diaz, id ... D. Bartolomé García Sánchez, id. D. Juan Hidalgo Pareja, id..... D. Vicente González Gil, fd. ..... D. Mateo Peña Jiménez, id..... D. Juan García Escalona, id.... D. Francisco Vivas López, id.... D. Antonio Gutiérrez Hidalgo, 0 50 0 50 0 50

D. Pedro Gutiérrez Calvente, id. D. Antonio Ortega Guerrero, id. D. Juan Calvente Tirado, id..... D. Bernardo López Gil, id.....
D. Ramón Mesa Reina, id.....
D. Juan Fernandez Hidalgo, id...
D. Salvador Martín Vallécillo, id. D. Pedro Calvente Vivas, id ..... D. Sebastián Becerra Romero, id. D. Salvador Gutiérrez Sánchez,

0 50 0 50

0 50

0 50

0 50

0 50

D. José Gutiérrez Peña, id..... D. José Vallecillo Gil, id ......

Recaudado en el Carpio (Córdoba). El Ayuntamiento..... D. Rafael Muñoz..... D. Francisco Muñoz Torraivo...

Recaudado en la provicia de Leon.

D. Gregorio Jove...... Sres. J. Crespo Hermanos..... D. Julian Atvarez Muarida, en nombre del Ayuntamiento y amigos de Pola de Gordón... D. Daniel Valdés.... 100 D. Gil Mantilla..... D. Manuel D. Canseco ..... D. José Diez G. Canseco...... Recaudado en Salamanca

D. Leocadio Gomez......

D. Antonio Esteban..... D. Manuel Castro
D. Antonio Santos
D. Enrique Hernandez Recaudado en el distrito de Avilés (Asturias) (1.º

98 80 El Ayuntamiento de Avilés ..... Etadio G. San Miguel ..... D. Oarlos Larranaga ..... La Cámara de Comercio...... D. David García Semines..... D. Juan Oria y Ortiz..... D. Melquiades Carreño...... D. José Menéudez..... D. Eladio Muñiz..... Sres, Maribona y Hermano..... D. Casimiro Solis...... D. Falgencio Palido..... D. Félix Graino...... D. Tomás Menéndez Vaidés.... D. Cirio Suarez..... D. Jesús y D. Juan Awarez..... D. Oesáreo de Silva..... D. José Suárez Puerta...... D. José Agustín F. Trapa..... D. Simón de Barañano..... D. Josa G. Alvera, id...... D. Amadeo A. García, id...... D. José García Hevia, id..... D. Fermin G. López, id. ..... D. Ambrosio Loredo Guesta, id. . D. Félix López, id..... 10 D. Fernando Carreno, id...... D. Florentino A. Mesa, id..... D. Armando Marense, id..... D. Ramon Suárez, id..... D. César Galán, id. ..... D. José Rodríguez Maribena. id. D. Constantino Suárez Graino,

ídem ..... D. Saturnino Núñez, íd ..... D. Francisco López..... D. Celestiao Graino..... D. Santos Arias.....
D. José Galán....
D. Armando F. Oqeto..... D. Armando F. Ouston
D. Manuel G. Dinten
D. Forentino y D. José Antonio
Guarda D. José Manuel D. Ginés González Pola...
D. José Má la Mari García.... D. José Fernández Heres..... D. Nicolás Snárez Peláez..... D. Salvador Morán.....

D. Antolin López Ovajero...... D. Anreliano Gutiérrez y Gonzá-D. José Alonso Fernández..... D. Vicente Valdes Diaz

D. Felipe García Rodríguez..... D. Luis Alvarez Quevedo...... D. Autonio García Fernández... D. José Francisco Fernández... D. José García Menéndez..... D. Narciso Alonso y Gómez....

Total ingresado en la cuenta co-rriente del Banco de España. 217.792 30

### Estado sanitario de Madrid

3 50

2 50

2.50

Durante la semana pasada han predomi-nado las enfermedades reumáticas en sus diferentes formas, especialmente las neurálgicas, muchas veces localizadas en el ciático; las fluxiones y las inflamaciones catarraies de las mucosas; las amigdalitis, bronquitis y bronconeumonías, muchas graves y bastantes de terminación mortal; las lesiones tróficas antiguas y ias degeneraciones viscerales y nerviosas se han empeorado, produciéndose à veces congestiones y he-morragias alarmantes. La viruela, más disminuída.

### La Biblioteca de Turin

200.000 obras destruídas A causa del incendio ocurrido días pasa-dos en la Biblioteca de Turín, han quedado inservibles más de 300.000 volúmenes.

Entre los libros destruídos hay verdaderas obras de arte, códices y manuscritos preciosos, de interés universal.

Puede juzgarse de las pérdidas por la siguiente enumeración: todos los documentos relativos á la casa de Saboya, los rarísimos manusoritos de la abadía de Bobbio, 400 manuscritos griegos, 200 latinos, dos espléndidos volúmenes de la Historia Naturalis, de Plinio, del siglo XV, con miniaturas de Mantegna; muchos infolios antiguos, numerosas cegns; muchos infotos antiguos, numerosas obras literarias é históricas, relativas á los indígenas de la Oceanía, escritas en hojas de palms; un precisso mapa mundi, en acero grabado, hecho por Basso en 1570; los palimpsestos de Oicerón y de Casiodoro; el Oódigo teodoriano de los siglos IV y V, y las cartas geográficas de Yuvara.

Se han perdido los 10.000 volúmenes que constituían la principal riqueza de la Biblio teas. También se tema que hava desapareci-

teca. También se teme que haya desapareci-do la colección de manuscritos provenzales de los siglos XIII y XIV, las colecciones de los Aldes y los Elzevirianos y el manuscrito llamado Las horas de Turin, que perteneció al duque de Berry y estaba ilustrado preciosamente; había costado 100.000 fran-

El diputado republicano, Sr. Soriano, de signó ayer á los Sres. Castro y París, para que intervengan en la nueva cuestión suscitada con los padrinos que le representaron en la que tuvo con el ministro de la Guerra. Uno de aquéllos, D. Félix de la Torre in-

dicó que á él, como el más joven, debía co-rresponderle la primacía en la cuestión: pero el Sr. Estévanez recabó para sí el dere cho á ventilar aqué la, habiendo nombrado, para que le representen, á los Sres. D. Jeró-nimo Palma y D. Rafael Vassallo.

Celadores de minas En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 22 del corriente, la dirección general de Agricultura, Industria y Comer cio ha resuelto convocar á concurso para la provision de 15 plazas de celadores de minas, dotadas con el sueldo anual de 1.500

Los aspirantes deberán ser capataces de minas, con título oficial, tener más de veinticinco años de edad y menos de treinta y

Juez municipal

Ha sido nomorado juez municipal del dis-trito del Hospital, de esta corte, en la vacante producida por el ingreso en la carrera judicial del excedente de Ultramar que lo desempeñaba, el diputado á Cortes D. Mariano Ordonez, hijo del senador romerista del mismo apellido y yerno del presidente del Congreso.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Arenal, 19 y 21.

Sociedad alcoholera Como consecuencia de las negociaciones celebradas entre los fabricantes de alcohol

industrial y la Sociedad general Azucarera, se procederá en breve á la constitución de una Sociedad para la fabricación de alcohol de melazas, con un capital de 10 millones de pesetas en obligaciones, de las que toma rá la mitad el Sindicato nacional de que es presidente el Sr. Tartiére.

Pago á los repatriados Después de recibirse en el ministerio de la Guerra las liquidaciones de la comisión de expectantes à embarcar, se ha dado or-den para que se libren à dicha comisión

140.000 pesetas para pago de a cances.

—Con igual objeto se hau fibrado 32.000 pesetas al primer regimiento de marina. 10 000 al segundo, 20 000 al tercero y 98 000 al primero de Filipinas.

Obsequio al ministro de Agricul-

tura. Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de la Real Sociedad Española de Historia Natura), presidida por el actual y anterior presidente D. José Rodríguez Mourelo y D. Zoilo Espejo, para entregarle el título de socio protector que le acordo la corporación, en agradecimiento á los beneficios que la otorgo cuando fué ministro de Instrucción pública.

Título vacante La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas anuncia en la Gaceta, por primera vez, la vacante del título de conde de Cañete de las Torres.

Asociación de Escritores y Artistas La Asociación de Escritores y Artistas, en Junta general celebrada ayer tarde, después de aprobada la Memoria del año 1903, procedió á elegir Janta directiva, dando la vo tación el resultado siguiente:

Presidente, D. José Echegaray; vicepresi dente 1.º, Tomás Bretón; vicepresidente 2.º Alejandro Ferrant; vicepresidente 3.º, guel Ramos Carrión; contador, Benito Zo-zaya; tesorero, Enrique María Repullés y Vargas; bibliotecario, Juan Pérez Zúñiga; vocales: Julio Nombela, manuel del Palacio Manuel Ossorio y Bernard, Emilio Ferrari Jacinto Ostavio Picóa, Angel Avilés, Manuel Fernández Caballero, Agustía Querol, Fran-cisco Fernández Villegas y Miguel Soler, y secretarios: José del Castillo y Soriano, Juan Comba, Carlos Luis de Cuenca y Antonio

Gaerra y Alarcon. Circulo de la Unión Mercantil Continuada la votación en el día de ayer, y visto el resultado final, han sido procia-

na. D. Constantino Rodriguez, Presidento, 343 votos. Vicepresidente segundo, D. Leonardo Oi-

marra, 342. Teserero, D. Bruno de Largacha, 341. Bibliotecario, D. Andrés Brases, 367.

Vicesecretario, D. Mariano Moneu, 339. Vocales: D. Pedro Piaza, 340; D. Ramón B. Hernando, 339, y D. Juan José Hernán-dez Alongo, 240

dez Alonso, 340.

Esta noche, á las nueve y media, continuará la sesión para la toma de posesión y disentir cuantos asuntos se propongan por la junta de gobierno ó por los señores so-

«Truts» de navieros La Asociación de navieros de Bilbao ha acordado invitar á todos los armadores de aquella matrícula y á los navieros holande ses, ingleses y franceses que trabajan en aquel puerte à una reunión, que se celebra ra en Paris, con objeto de ponerse de acuer-do respecto al precio de los fletes, estableciendo una especie de trust regulador.

Choque de vapores Nueva York 1.º—El vapor Sandy Hook, que chocó con el Boston City echándole á pique, recogió à bordo gran parte de la tri

pulación del último. Segun parece no hay que lamentar desgracias personales en este accidente mari-

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacterio-logía de Alfonso XIII (Ferraz, 98), el lunes, miércoles y sábado por la tarde, directa-mente de la ternera á cuantos lo soliciten y gratis á los pobres.

### **Noticias teatrales**

Comedia

Manana, con motivo de la flesta del día, se verificaran en este teatro dos funciones. Tanto por la tarde como por la noche continuarán las representaciones de la fa-mesa obra francesa El adversario, que cada

vez lleva mās público al teatro de la calle del Principe.

Conciertos en el Real La orquesta sinfónica de Madrid dará una serie de conciertos en el teatro Real los días 7, 21 y 28 de Febrero y 6, 13, 20, 25 y 27 de Marzo. Dirigirá el maestro Cordelás. Moderno

Mañana, festividad de Nuestra Señora, se verificará una variadísima función. Por la tarde, reprise de la zarzuela De PP y Wy El pilluelo de Paris, por Loreto Prado y Enrique Chicote, y Madrid de noche.

Por la noche, primera y charta, Los chicos de la escuela; segunda, Madrid de noche, y tercera, La trapera.

### EDICION DE LA NOCHE

Sesión del 1.º de Febrero de 1904 Presidida por el Sr. Azcarraga, abrese a

las tres y diez, con gran concurrencia en las tribunas y bastantes señores senadores en Ocupan el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Ferrándiz y Allendesa-lazar. El Sr. Beránger coupa un escaño pró-ximo al general Lopez Domínguez.

La separación del Sr. Be-

El S. Lépez Deminguez pide expli-caciones al ministro de Marina de las razo-nes que haya tenido para poner á la firma de S. M. et decreto separando de la presi-dencia del Centro Consultivo de la Armada,

al almirante de nuestra Armada. (El Sr. Beranger pide la palabra. El señor Sánchez de Toca derriba una lámpara eléctrica colocada sobre la mesa que hay delante del bauco azut y rompe la pantalia.) Manifiesta que dicho cargo es anejo al de

aimirante y que no se especifican en el de-creto las causas de la separación. Ruega al Gobierno diga si en su concepto tienen alguna limitación los derechos censtitucionales de los señores senadores y dipu-

El señor ministro de Mar/na contesta que en el momento en que leyó las declaraciones hechas en el *Heraldo* por el Sr. Beránger, le pidió manifestase si eran exactas y al contestar el almirante afirmativamente, propuso su separación del cargo referi-do. (Rumores.)

El Sr. Maura dice por su parte que el Gobierno ni ha tratado ni tratará de limitar los derechos constitucionales de los señores senadores y diputados.

El Sr. López Dominguez se extrana del proceder del ministro de Marina por separar de su cargo al presidente de un centro consultivo, fundandose en que este no esté conforme con la opinión del ministro. Dirigiéndose al Sr. Maura, dice que la se-

paración del general Beránger constituye una ofensa a su persona, y pregunta: ¿Es que hay castas de senadores y diputados? Porque solo de este modo se explica la destitución, mucho más estando abiertas las

Oortes. Si es este el concepto del Gobierno respecto á senadores y diputados, yo me reservo exponer mi opinión.

El Sr. Maura niega que haya dicho cosa alguna de donde pueda deducirse que atente á la libertad de los representantes de la na-

Manifiesta que, a su juicio, no hay castas en éstos, y nada ha hecho por distinguir unos de otros. Insiste en que al ratificarse en sus declaraciones el Sr. Beranger, no tuvo más reme-

dio que separarie del cargo que ocupaba. Les parrafos de las declaraciones del s nor Beranger, de los que, según el orador, se deduce que el Sr. Ferrandiz, no sele no representa al cuerpo a que pertenece, sino que es su enemigo sin beneficio para la pa-

¿Pero es que hay alguien que pueda sostener esas palabras?

La disciplina exige otra cosa; el que las

pronunció no puede permanecer en un puesto como la presidencia de la Junta Con sultiva de la Armada, (Aprobación en la El Sr. López Dominguez: Si en el es-

crito había algo punible, debió consultarse ai Consejo de Guerra y Marina, y con su opinión pedir el suplicaterio para proceder contra su autor; pero no coartar su independencia en la forma en que se ha hecho. Si de esta manera se han de coartar las libertades, pengo à disposición del Gobierno mi puesto, para poder tener libertad de expresar mis opiniones. (Muy bien en la mi-

Cita lo hecho per el Sr. Cánovas, siendo ministro de la Guerra el general Quesada, que autorizó al orador para pronunciar los discursos que quisiera.

El Sr. Maura dice que el Sr. López Dominguez se ha separado de la cuestión. Lee otro párrafo del Heraido. El Sr. Davila: Eso que ahí se dice es

poco para lo que debe decirse. El Sr. Manra: Permitame S. S. El Sr. Dávila: Más han dicho S. S. y el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Maura: Es que el general Beránger tenía otras obligaciones, como funcio-

El Sr. Dávila: Hablaba como senador y anticipaba lo que iba á decir en el Benado. El Sr. Maura: Quando S. S. acabe habla-

El Sr. Dávila: La interrupción es un de-

(Voces en la mayoria: No, no.—El señor Dávila y las minorias: Sí, sí.—Protestas y rumores.)

El señor conde de Esteban Collantes: No estimo gran mai el de las interrupciones, admitidas por los procedentes, donde se conservan por precedentes tantas malas costumbres.

El Sr. Garcia Lomas: Siendo senador el Sr. Beranger y estando abierto el Parla-mento, aqui debió decirlo. El Sr. Dávila: Ya advirtió que iba á ha-

cerlo. Era sólo adelantarse. El Sr. Maura: No, las interrupciones no me molestan. El Sr. Dávila: ¡Si precisamente estaba la

mayoria interrumpiendol El Sr. Maura: Desde el momento en que un individuo nombrado por el Gobierno

para un cargo, manifiesta opiniones contrarias á éste, no puede continuar en su puesto, ni el Gobierno aceptar la responsabilidad de su mando. (Muy bien en la mayoria.)

No puede ser; es preciso que el Gobierno tenga la confianza de aquéllos á quienes nombra. No consultó al Conseje de Guerra y Marina porque la separación no envuelve castigo. Después de esto, separo el cargo de almirante del de presidente de la Junta Consultiva de la Armada,

Et Sr. Davila: Eso debió hacerlo antes, El Sr. Maura: El Gobierno lo hizo suano do pudo y lo creyó oportuno.

El Sr. Dávila: Es que á S. S. le parece lo más acertado lo que es menos prudente. El Sr. Maura: Pues presentad un voto de censura aqui, ante el Senado, y veremos si se vota, o se vota otro de conflanza. (Gandes rumores). La mayoría aplaude.

Las oposiciones protestan.)
El Sr. Beranger relata su entrevista
con el ministro de Marina. Dice que hasta tenía espías que cuando subía las escaleras, decian: (Ahí viene, ahí viene.) Al llegar al despacho del ministro, este se adelanto a la

puerta y a boca de jarro, dijo:

—¿Es usted el que ha habiado con un periodista del Heraldo?

Y al contestar afirmativamente, le despi-dió sin tener las consideraciones que se deberian á su edad, á su cargo y á sas traba-

jos. (Muy bien, muy bien.) Se que ja también de que muchos proyec-tos no hayan ido á informe de la Junta Consultiva que presidis. El señor ministro de Marina se defiende del cargo de descortesía; dice que si recibió

al Sr. Beranger à la puerta de su despacho, es porque le pareció más cortés salir así à (El Sr. Dávila interrumpe diferentes veces, originando protestas en la mayoría.)

Timbién expone que la entrevista fué brevisima y que por eso no hubo lugar á mayores atenciones, anadiendo que el señor

Beránger había quedado en llevarie unos papeles el lunes pasado y no lo hizo. El Sr. Beránger explica que recurrió á la prensa para adelantar sus opiniones an-tes de exponerlas en el Parlamento, por ser aquélla la más sincera de las instituciones

creadas por la libertad. (Muy bien.) El señor ministro de Marina rectifica brevemente, ahogándose sus palabras en el ruído que hay en la Cámara.

El señor Presidente: Va á jurar un señor senador. (Decepción. Grandes rumores. Durante un buen espacio de tiempo todos los senadores, de pie, comentan acaloradamente el debate. Jura el cargo de senador el señor marqués de Bertemati; pero los rumores conlinuan, obligando al Sr. Azcarraga á imponer orden.)

### ORDEN DEL DÍA

El descanso dominical El señor Arzobispo de Zaragoza consume el primer turno en contra de la totali-dad del dictamen acerca del proyecto de ley del descanso dominical.

Habia en nombre de sus compañeros, para manifestar que si se encuentra conforme con la esencia del proyecto, no así con su forma, y pide para que esté completamente de acuerdo con la religión católica se haga extensivo el descanso á todas las festi-vidades que celebra la Iglesia.

El Sr. Avilés le contesta. El señor ministro de Gracia y Justicia agradece la intervención del señor Ar-

zobispo de Zarageza, y disculpa la ausencia del ministro de la Gobernación. El señor conde de Casa Valencia felicita al Gobierno por la presentación de un proyecto tan necesario y que tantas veces El señer conde de Esteban Collantes

se felicita asimismo de la presentación del proyecto, y dedica un recuerdo al Sr. Cáno. vas del Castillo, cuyas iniciativas en este asunto elogia. El señor Obispe de Jaca aboga también

porque el descanso se haga extensivo á todas las fiestas religiosas, cosa tanto más facil, cuanto que para hacerlo más factible, Roma, recientemente, suprimió bastantes flestas. Pásase á la discusión del articulado sin

El Sr. Salvador (D. Amós) combate la redacción y el espíritu de un artículo, en virtud del cual se da implicitamente fuerza de ley al reglamento que se diote para la instançación del descanso dominical bacien. do el reglamento intangible antes he ser re-

dactado, cosa hasta ahora no vista. Oree además irrealizable el proyecto, y dice que sólo servirá como arma electoral para imponer multas á los electores en aquel período, y después condonárselas ó no, según convenga al cacique.

Le contesta el señor Presidente de la comisión. El señor ministro de Gracia y Justicia dice que la ley se cumpirá y que el visible progreso de nuestras costumbres electorales aleja todo temor de que el proyecto que se discute pueda ser arma elec-

El Sr. Salvador, al rectificar, hace alusión à que pronto estará su partido en el poder, dando lugar à un ligero incidente, cruzándose frases entre los Sres. Sanchez de Toca, Salvador, Dávila y conde de Esteban Collantes, que causan la hilaridad de la Cámara.

El señor conde de la Encina quéjase también de que el reglamento pueda destruir la ley, y pide que algunas excepciones que se dejan para el reglamento se incluyan en la ley.

La comisión ofrece tener en cuenta el ruego al redactar el reglamento. El señor conde de Esteban Cellantes pregunta si el futuro reglamento será para aplicar la ley, con las excepciones en ella indicadas, o podrá incluir otras que no co-

nocerán las Cortes. Dice también que à él, alguna vez, en lugar de l'amarle liberal conservador històri-co, le han llamado liberal conservador histerico (Risas)

El señor ministro de Gracia y Justicia justifica todas las prescripciones del proyecto que se discute por un exceso de previsión del Gobierno.

El Sr. Greizard cree que cuando las leyes tienen carácter prohibitivo, todo aquello que se prohibe à los ciudadanes debe estar consignado en la ley. Deslinda claramente los campos del poder ejecutivo y el poder legislativo y hace aplicaciones de la teoría al caso presente, para establecer las limitaciones à que en buena doctrina ha de sujetarse el reglamento. En la forma en que se nos presenta este, es una autorización al Go-bierno para hacer lo que quiera en esa ma-teria, modificando ó destruyendo la ley.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta, defendiendo nuovamente la redacción del artículo 1.º y negando que existan los peligros señalados por el señor

Groizard. El Sr. Ugarte pregunta si el trabajo se prohibe sólo en domingo ó también en los demás días festivos, como podría despren-

derse de otro artículo. Pide que se consigne en la ley el precepto de que los obreros puedan verificar sus prácticas religiosas en todas las festividades, aún los que trabajan por excepción.

El señor ministro de Gracia y Justi-cia explica que la idea de descanso dominical equivale a descanso semanal, sin proscribir el del algunas flestas que, por tradición, se conservan, y no se deben suprimir. El Sr. Espejo interviene en la discusión, rectificando diferentes veces todos los ora-

Se suspende este debate y se levanta la

# CONGRESO

Abrese á las tres y veinte, sin ningún ministro en el banco azul. En los escaños pocos diputados, las tribunas llenas y en la presidencia el Sr. Romero Robledo. El Sr. Llorens pide documentos relacio-nados con el Tiro Nacional al ministro de

El Sr. Arias de Miranda excita el celo. del Gobierno para que, cuanto antes, se respeivan en justicia varios asuntos pendientes en la Audiencia de la Coruña. El Sr. Neugués pide que se construya una estación definitiva del ferrocarril en Ca-

E Sr. Villanneva presenta documentos.

El Sr. Martin Sánchez sostiene que se amplie el plazo para la redención á metáli-co de los reclutas del último reemplazo.

El señor ministre de la Guerra contesta que no es posible acceder á ello, pues ya han tenido tiempo para hacerlo, y una nue va prórroga significaria tanto como el fal-seamiento de la ley.

El general **Suárez Inclán** encarece la urgencia de que cuanto antes se discuta el proyecto de ley modificando la forma actual del reclutamiento.

El señor ministro de la Guerra contesta que como autor de ese proyecto, de ley, tie-ne gran interés en que se discuta con la mayor urgencia. El senor Presidente ofrece que en mo-

mento oportuno, sin faltar al reglamento, será puesto á debate. El Sr. Muro interviene brevemente en

este debate, pasando el Congreso á reunirse Se reanuda la sesión á las seis menos vein-te, ocupando el banco azul los Sres. Maura,

Sanchez Guerra, Linares, Ferrandiz y Dominguez Pascual. Los escaños muy ani-El nombramiento del pa-

### dre Nozaleda.

El Sr. Morayta interviene para alu-

Recuerda que un conspicuo conservador dijo que antes del desastre, en Flipinas no había más que monacaies y antimonacales. Oemo éste cito también otros varios textos sobre la misma materia, y para demostrar que el indio era un ser inferior, llega á citar la afirmación por alguien hecha de que las tagalas abandonaban sus chozas para ir a vivir con los orangutanes. (Grandes risas.)

Sostiene que había allí gran enemistad contra el fraile, sintetizada en la frase de que un fraile vaita por un batallón.

Afirma que el porta-estandarte en Filipinas del Sr. Maura, Sr. Paterno, defendió los proyectos reformistas que para Filipinas deseaba el actual presidente del Consejo, leyendo á este fin unos párrafos de la obra de dicho señor para deducir que el negocia-der, después de la insurrección, fué el primero en cantar las glorias del Sr. Maura. No le censuro yo por sus reformas, pues fui al ministerio como presidente de la Asociación hispano-filipina, á felicitarle por ellas.

Esto le valió muchos disgustos al Sr. Maura, porque originó que el partido menacal de Filipinas le liamó filibustere.

Sólo dejaron de estar entregados á los frailes en Filipinas un capitán general, el general Despujols; un ministro de la Guorra, el general Weyler, y uno de Ultramar, el Sr. Fabié. Recuerda que la insurrección de Cavite se

originó en gran parte por disposiciones del Sr. Moret y por una circular acerca de higiene y enterramientos suscrita por el señor Quiroga Ballesteros y a la que se opuso el

El Sr. Quiroga Ballesteres: Esa disposición rue publicada en el Boletín Ecle-siástico, estando de completo acuerdo conmigo el padre Payo.

El Sr. Merayta: Poco después este mismo padre se nego á presidir los funerales

El Sr. Martin Luna: Rso no es verdad, pues yo puedo afirmario por cuanto era en-tonces gobernador allí. (Protestas en los re-

El señor Presidente: Ruego á los diputados que no interrumpan, y al orador que se ciña al objeto de la alusión.

El Sr. Morayta: Cito esto para que se vea que así como á mí me aplicaron deter-minados calificativos, de ellos fueron también objeto otros muchos.

Yo no dudo que serán injustos, pero no debo, por ejempio, ser yo menes que el se-nor Castellano exministro de Uttramar.

(La mayoría da, de cuando en cuando muestras de impaciencia.)
Voy á tratar ahora—dice—de la cuestión de la masonería, elementos que cree el señor (Rumores.)

Maura fueron los que principalmente influ-yeron en la insurrección de Filipinas. (Rumores.) Yo, si ocupara la alta situación que el Sr. Maura, no habiaría con ese desprecio de la masonería, porque jefe de la masone-ría alemana fué el Emperador actual de Alemania, y de la de Inglaterra, el rey Eduardo; y de la de Holanda, la simpática Eduardo; y de la de Holanda, la simpática reina actual; y de la de Suecia, Oscar II, etcétera; y jefes de la masonería española han sido los condes de Aranda y Montijo y el Infante D. Francisco; masones fueron el nijo y el nieto de éste, Carvajal, Becerra, Romero Ortiz, Ruiz Zorrilla, Sagasta y el masones de Sardoal, este filtimo muy cono marques de Sardoal, este último muy conocido some católico. (Rumores.)
El señor Presidente: No creo que nada

de eso tenga que ver con la alusión. El Sr. Merayta: Si tiene que ver, para demostrar que la masonería no era ni pedia ser lo que decia el Sr. Maura, siendo otra de las pruebas que en les proceses formados contra la masonería nunca se ha com-

probado la existencia de un delito. (Como enumera varios procesos, la Camara da señales de su impaciencia por entrar en el fondo dei asunto).

El señor Presidente: Nadie ha atacado aqui a la masoneria, y no hay necesidad de hacer ahora una historia, tode lo bella que S. S. quiera, de la masoneria, pero innece

El Sr. Merayta: La defiendo porque el

Sr. Maura la ha achacado culpas, y quiero que se vea que la masonería es una Asociación muy seria y muy española. (Rumores en la mayoría.) La Asociación masónica actual está reconocida como legal, pues sien-do ministro de la Gobernación el Sr. Maura, gobernador el Sr. Sánchez Guerra y secre-tario del Gobierno el Sr. Quejana, se llevó alif el oportuno reglamento.

El Sr. Quejana: Pero eso no es considerarla legal.
El Sr. Merayta: El hecho de no habernos devuelto el reglamento ni disuelto la Sociedad, prueba que ésta es legal.

El señor Presidente: Sr. Morayta; nada hay que justifique esa defensa que S. S. se entretiene en hacer y debe ceñirse á la alu-

(Se promueve un ligero incidente con la minoria republicana, por entender algunos individuos de ella que eso es coartar los de-

rechos del diputado.) Dice que el Oriente de Filipinas solo consiguió establecer 16 logias, á cada una de las cuales solo pertenecían 30 miembros. ¿Es verosimil que tan reducido número pu-

diera ejercer influencia decisiva? Lee palabras de una obra, en la cual se dice que solo existía el peligro de la maso-nería en la cabeza de los frailes y en la de los españoles. Añade que, según la opinión del auditor, que así lo propuso al capitán general, los masones no eran culpables por et solo hecho de serlo, y debian ser puestos en libertad, como lo fueron por el general Po-

lavieja, unos mil. Declaro en conciencia que no sé quién es el Sr. Saturnus, que decia el Sr. Maura que debía conecer el Sr. Morayta, y esto lo digo después de haber consultado los archivos del Oriente (Risas); es decir, que ni sé quién

En fin, nosotros no podemos responder ni de nuestra propia familia; ¿no es verdad,

Sr. Maura? (Rumores.) Los Sres. Pantoja y Caballero, á quienes se formó causa y que eran masones, salie-ron completamente limpios de aquella cau-

sa, que fué sobreseida. Hacer cargos à la masonería por lo que hagan algunos masones malos, es lo mismo que censurar á la Iglesia por lo que hagan algunos católicos que roban y violan.

Del Katipunan solo formaba parte un mason, que había sido expulsado antes de la masonería por su maia conducta, y á los que pertenecían á él los desconocían los ma-

Y en cuanto á que la masonería fuera la capa para conspirar, lo mismo puede decirse de la religión, pues cuando se fundó el periódico La Solidaridad, al mismo tiempo se fundó en Manila la archicofradía de San Casiano, que servia para proporcionar fondos á ese objeto.

Y para la introducción de periódicos en Filipinas se usaban fajas que decian: Apostolado de la Prensa, y así se burlaba la

Dice en contradicción con lo manifestado por el Sr. Maura, que hubo pactos y clausu-las referente á la exclaustración de los frai-les ó a su secularización al firmarse el pacto de Biacnabató. Se engañó á aquellos insurrectos. (Rumores.) I para asegurar á Aguinaldo el cumplimiento de le pactado se dieron rehenes, entre ellos D. Miguel Primo de Rivera.

Termina manifestando que el Sr. Maura en política es como un caballo 1000 á quien encerraran en una cacharreria, pues con sus desplantes ha originado varios incidentes en este debate, entre ellos el que yo pueda justificar mi puro españolismo y que de hoy más al insulto contestaré con el in-

Se levanta la sesión á las siete y veinti-

### SECCIONES DEL CONGRESO

Esta tarde se han reunido las secciones del Congreso, nombrando, entre otras, las comisiones para los siguientes proyectos

Reformas generales de los servicios de la Armada.—Sres. Canals, Mentes Sierra, Marin de la Barcena, Lacierva, Ruiz (D. G.), Amat y Guillerna. Caminos vecinales.—Sres. Guijelmo, Mi-

randa, Poggio, Andrade, De Federico, Espada y Galarza.

Reforma del reglamento del Congreso.-Sres. Paigcerver, García Alix, Salmerón, marqués de Figueroa, Cortezo, Dato y Moret. Tratado de Comercio con Noruega. — Se ñores conde de Romanones, Morán (César), Lombardero, Tormo, Ordonez, González Besada, Oobián.

En las sección 1.º, el Sr. Muro pidió ex-plicaciones al candidato ministerial Sr. Canais para el proyecto de reorganización de la Armada. Este se mostró conforme con el proyecto, por más que añadió que el Go-bierno tenía un amplio criterio para admi-

tir enmiendas y modificaciones. En la 4.ª, el Sr. Silvela (D. Eugenio), mestrándose partidario de que á la reorganización de los arsenales precediera la instrucción técnica de los elementos navales, presento su candidatura. El candidato del Gobierno Sr. Ruiz (D. Gustavo) sostuvo el

criterio seguido por el Gobierno. Hubo votación, y por un voto de mayoría triunfó el Sr. Ruiz, pues obtuvo 10 votos contra 9, dados al Sr. Silvela.

En la segunda, el Sr. Snarez Inclan (D. F.) combatió el proyecto, defendiéndolo el se-ñor Dato, pues el candidato ministerial senor Amat no se hallaba presente, y sallendo éste vencedor por 22 votos contra seis el

Sr. Suárez Inclán En la tercera, el Sr. Suárez Inclán (D. Julian) hizo un detenido estudio del proyecto y atinadas observaciones. Contestole el se-

nor Maura extensamente.

En las secciones 4.°, 5.° y 7.° no ocurrió nada de particular, resultando elegidos sin oposición los ministeriales.

### DESGRACIA en el circo de Price

Inspección centar

Esta tarde estuvo en el circo de Price el Juzgado del Hospicio, que instruye diligencias con motivo de la desgracia ocurrida a miss Mina Alix.

Acompañaban al Juzgado dos ingenieros, el mecánico Payeur y el representante de la casa constructora del aparato «Circulo de la muerte», Sr. Espejo, que es de suponer que no asistiria a la diligencia como intér-

Los ingenieros reconocieron el aparato, y después de su examen, expusieron su opinión de que la causa de la desgracia debió ser que el automóvil tropezase con algún obstáculo, lo cual le haría perder velocidad. Por su parte, Payeur afirmó que, á su jui-

cio, la caída de miss Mina fué debida á que la automovilista hizo con su cuerpo algún movimiento que desvió la dirección del ve-

Los ingenieros entregarán el miércoles al Juzgado su dictamen escrito. La prueba que trataba de hacerse llevando un maniquí el automóvil, no ha podido veriflearse per estar rotas dos ó tres traviesas

del aparato, siendo necesario para compo-nerio su envio á Barcelona.

Estado de miss Mina Miss Mina seguia hoy en el mismo estado que ayer.

### DE PALACIO

Esta mañana, como lunes, S. M. ha dado el santo y seña al capitán general.

—De dos y media á cuatro y media ha estado toda la Real Familia visitando las diferentes dependencias de la Casa de la Mo-

En ésta les recibieron los señores ministro y subsecretario de Hacienda, goberna-dor civil y alto personal de loterías, timbre y administración de la Fábrica, entre el que se encontraba el jefe de los grabadores

D Bartolomé Maura, hermano del presiden-te del Consejo de Ministros. A las Reales Personas acompañaban la señora condesa de Sástago, los señores du ques de Sotomayor y Vistahermosa y los

ayudantes de servicie. S. M. el Rey enterose muy minuciosamente de todos los detalles de los mencionados

servicios, pero en especial de los de la acu-fiación de la moneda. —Mañana á las diez y media se celebrará en Palacio, además de la capilla pública que ya anunciamos, la tradicional procesión de las Candelas por las galerías.

Congreso aplazado

Roma 1.º—El Congreso postal univer-sal, que debía celebrarse en esta capital el 21 de Abril, se ha aplazado para el mismo

día de 1905. Gendarmeria turca Paris 1.º - Han liegado á Constantino-pla el general ruso Schostak, los coroneles

francés, inglés é italiano Veraud, Fairhoim y Sgnorelli, y el teniente coronel austriaco conde Sewis, para vigiliar en nombre de sus respectivos gobiernos la reorganización de la gendarmería. Comisiones del Senado

La información de senadores anunciada para hoy ante la comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de reforma electoral, se ha aplazado hasta el miércoles, á las tres y media de la tarde. -La comisión que entiende en el proyec-

to de empleades de Hacienda se ha censtituido esta tarde, nombrando presidente á don Amós Salvador, y secretario al señor conde

Waperes correcs
Habana 1.º—Ha salido de este puerto
para Nueva York el vapor León XIII, y ha
llegado, procedente de Puerto Rico, el Montevideo, ambos de la Compañía Trasatlán-

Colombo 1.º—Ha salido para Suez el vapor *Antonio López*, de la Compañía Tras-

Refermas en Barcelona Ante la Comisión del proyecto de reformas en Barcelona, con asistencia del ministra de Hacienda, informó esta tarde el se-oretario de aquel Ayuntamiento, el cual ofreció entregar su informe por escrito a fin de que el Sr. Osma lo estudie y lo cenozca la comisión antes de redactar el dictamen.

La venia de leche El señor marqués de Lema ha prohibido desde luego en absoluto la venta ambulante de leche, y respecto á los puestos fijos en las calles propondrá al Ayuntamiento que, de acuerde con la proposición del Sr. Bas, acuerde también les sean retiradas las licencias y des poses avada. cencias y que no se pueda vender la leche más que en las vaquerías y cabrerías donde se pueden exigir todas las debidas condicio-nes higiénicas.

### Balance del dia

El presidente del Consejo, después de despachar hoy con el Rey, recibió á los periodistas en la Presidencia, manifestándoles que había puesto á la firma de S. M. un decreto de Marina.

Como el Sr. Maura no diera á conocer el citado decrete, un periodista le pre-

-¿Tendrá ese decreto la resonancia que el último del mismo departamento? -Eso de la resonancia-repuso-depende más del bombo que de la maza.

Pero no dijo á qué decreto se refería. En cuanto á que no se posesione del cargo de presidente de la Junta Consultiva el vicealmirante Sr. Navarro, el presidente del Consejo ha dicho que era indudable que ocuparía su cargo.

El decreto del ministerio de Marina que ha llevado hoy el Sr. Maura á la firma de S. M., es restableciendo la ors ganización que el reglamento del 29 de Diciembre de 1892 para el régimen y gobierno de dicho ministerio, dió á la Junta Consultiva.

El art. 4.º de este reglamento dispone que «el Centro Consultivo estará constituído por un vicealmirante, presidente, » etc., y el art. 6.º, que «el almirante de la Armada podrá asimismo asistir á las sesiones del Centro Consultivo, siempre que lo tenga por conveniente, y en tal caso tendrá voz y voto; ocupará la presidencia y dirigirá las deliberaciones si no asistiese á la vez el ministro. Al efecto, el secretario del Centro le pasará diariamente una nota de los asuntos que havan de tratarse en la sesión inme-

diata.» Este decreto equivale al reconocimiento por parte del Gobierno de que obró con apresuramiento al separar al almirante del cargo de presidente de la Junta Consultiva sin modificar antes, como ahora lo hace, las disposiciones según las cuales dicha presidencia va aneja al grado superior de la Marina.

La huelga de los obreros del mar ha tomado mejor aspecto en virtud de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada aver en Alicante entre representantes de ambas partes.

Tanto las noticias oficiales como particulares coinciden en considerar terminada la huelga.

Se ha tratado á primera hora en la sesión del Senado de la separación del almirante del cargo de presidente de la

Junta Consultiva de la Armada. Planteó la cuestión, por medio de una pregunta al ministro de Marina, el general López Domínguez, paes aunque algunos periódicos habían diche que llevaría la voz de la minoría democrática en este debate su ilustre jefe, la noticia era inexacta, porque el Sr. Montero Ríos no tenía tal propósito.

Intervino el almirante para exponer lo ocurrido en su entrevista con el ministro, contestando éste para sincerarse del cargo de descortesía formulado por el Sr. Beránger.

En cuanto al fondo de la cuestión, el jefe del Gobierno hizo un análisis de las manifestaciones publicadas en el Heralde por el general Beránger, deduciendo que constituían un acto de indisciplina. En el curso de este debate manifestó el Sr. Maura que hoy se había firmado el decreto separando el cargo de almirante del de presidente de la Junta Consultiva, á lo que oportunamente objetó el Sr. Dávila que eso hubiera debido

hacerse antes. Todo este incidente fué bastante movido, según puede apreciarse en el correspondiente Extracto.

El resto de la sesión se dedicó al provecto de descanso dominical.

En el Congreso, después de las preguntas y de la reunión de secciones, de que por separado damos cuenta, se entró ya cerca de las seis en el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda, hablando para alusiones el Sr. Morayta, que ocupó el reste de la sesión.

El principal interés de la reunión de secciones del Congreso estaba en el proyecto de Marina, en el cual ha triunfado integra la candidatura ministerial, aunque en algunas secciones ha habido

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL 1.º DE FEBRERO 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Dia 30 Dia 1 Diferen."

THE STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS ASSESSED.		3652					
4 0/0 interior	\$50.4S		0.1		0000		
Série F de 50.000 p.	.76	90	76	95	4	0	05
E 25,000	78	95	76	95		3	
D 12.500	77	00	77	00		>	
0 5,000	77	10	77	05	-	0	05
B 2.500	77	10	77	10		3	-
A 500	77	10	77	10		-	
G y H 100 y 200		10	77	05	48	0	05
En diferentes séries	77	05	77	05		0	00
Fin mos	76		77		+	0	15
Fin próximo.	77		**	00		0	Yu
5 0/0 amortizab.	-	UU					
Série F de 50.000 p.	-07	-010	ימו	40		0	05
E 25,000	97	45	97	-	1	0	UU
	97	45	97	45			
D 12.500	97	50	97			2	ne
0 5,000	97	60	97	1.00	1	-	05
B 2.500	97	60	97	58	-	0	65
A 500	10000	60	97	60		2	-
En diferentes séries.	97	60	97	55	-	U	05
Fin mes				33			
Fin próximo	P.S	600		333			
Ayuntamionto	1000						
Ob. Municipales de	130						
250 pts. 6 010 interes		53					
Id. por resultas 4 010	-	-	dia 3				
de 500 ptz. á 47.200.	1	4.5					
Id. para pago expro-	100		1				
piacs., 5 010, 500 pts.			97	00			
Manager 200104	1						
Acciones B España.	476	00	476	00	Sig	8	
Id. B. Hipotecario	189	00					
Cédulas fd. 5 010							
Cédulas fd. 5 010 Cédulas fd. 4 010	101	65	1		130		
Banco Ussilla							
Banco Hisp. Amer	122	00	-				
Renan Runanol Urad			97	00	1		
Ac. C. de Tabacos.	434	50		4	PLOS		
Goe Flee Chember			1		-		

Norte España, 1.ª ser Pesetas nominales aegociadas 4 0r0 interior. - 6.181.500. Id. fin mes.—1.700.000. 5 070 amortizable.—655.500. Banco de España.-13.000.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 100.000 å 37'60. LONDRES

Soc. Elec. Chamberl.

Elec. Mediodia

No se han cotizado libras. Después de la Soisa

Olerre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin mes 771'0 papel.—Barcel ma, fin mes, 77'05.—Paria. 4 por 100 exterior, 86'20.— Renta francesa, 97'80. Bolsa de Barcelona Barcelona 1. (1830). Interior, 77'06.-5 0/0 Amortizable, 97'55.

-Nortes, 53'05.—Alicantes, 90'05. — Orense, 31'85.—Colonial, 137'70.—Mercantil, 34'65. -Arnus. De la (Agencia Fabra) París 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 85'90.—3 por 100 francês,

### LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones si-

Presidencia

Los decretos sobre combinación de gober nadores que publicamos anoche. Hacienda

Real orden determinando las reglas á que han de someterse las fábricas de azúcar de la Península, como consecuencia de la constitución de la sociedad general Azucarera de España.

-Otra declarando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Enero, y la deducción que corresponde en las li-quidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuen en las aduanas durante la primera quincena del mes corriente.

### Le temperatura

El termometro del Sr. Arambare, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la tarde, 8° sobre 0. A las cuatro 7° sobre 0. La máxima fué de 10° sobre 0. La minima de 1 sobre 0. El barómetro marca 695.—Lluvia.

### CHARADA

Cuatro tercera segunda (la cuatro va acentuada) de echar á la lotería, porque nunca coges nada. Hace años que ajla una dos desde todo dos viniste, y es imposible saber el dinero que perdiste. Y no ha de caerte nada por jugar de esa manera; más fácil es que te caiga

una segunda tercera. En el Monte de Piedad ves colocando el dinero, y cuando vuelvas á todo te llamarán caballero. (Primera dos tercia cuatro es donde nació mi suegra, y es un pequeño lugar provincia de Pontevedra.) L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La volución mañana.) Solsción à la Charnes autorior ES CA LA DA

#### CURIOSIDADES

Coleccionador de cigarros Entre las chifladuras coleccionistas, es, sin duda, unica, la de un sujeto que se ha dedi-

cado á coreccionar cigarros célebres. Gracias à su paciente perseverancia, po-see 300 cigarros auténticos, numerados, to-dos procedentes de petacas imperiales, reales, o por lo menos ilustres.

En la colección se encuentra el cigarro de Guillermo II y el de Eduardo VII; la virgi-nia de Francisco José, y al lado el trabuco

del rey de Italia.

El núm. 6, cigarro muy obscuro, procede
de la petaca del general francés Mercier.

«que se hizo célebre por el proceso de Dreyfus», dice el catálogo. El 35 fué regalado al embajador de la Gran Bretaña por el rey de Portugal, y el 37 ha pertenecido á Tomás Lipton, el comerciante de té muchas veces

millonario. Pueden calcularse las dificultades con que ha debido tropezar el coleccionador, pues se trata de cigarros enteros, y el obtenerlos le ha debido costar, no sólo gran trabajo, sino a)gunos desaires.

### CULTOS

Santo de mañana,—La Purificación de la Santisima Virgen Maria; Santos Fortunato y Feliciano, mártires, y San Cornelio, centurión.—Es flesta de guardar.
Se gana el Jubileo de Ouarenta Horas en

la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará fiesta á la Purificación de Nuestra Señora: á las diez y media habrá Bendición de Candelas y misa mayor con sermón que predicará el P. Jiménez Cam-paña, y por la tarde sigue la novena y será orador D. Antonio García Rubiera. En la Catedral se celebrará misa solemne

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once. En las parroquias misa mayor á las diez. En San José flesta á la Purificación de Nuestra Señora con misa solemne después de la Bendición de Candelas. Por la tarde continúa la novena, predicando el Sr. Cal-

En la parroquia de Santos Justo y Pastor idem, predicando en la misa el señor cura; por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas y será orador el Sr. González Reyes. En Jesús id.: á las diez habrá misa canta-

da, en la que predicará el Sr. Morales de Setién, y por la tarde continúa la novena á ra de la Providencia y sera orador el P. Francisco Mendoza. En San Marcos sigue la novena á San Blas

y predicará el señor cura. En San Jerónimo fd., el Sr. Manzanedo. En la iglesia Pontificia cultos á San Antonio con misa solemne á las once. En la iglesia de San Antonio de los Ale-

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Beñora de las Maravillas en Santos Justo y Pastor, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

manes, cultos á su Titular como todos los

### Funciones para mañana

TEATRO REAL.—44 deabono.—Tur-no 2.º—Despedida del baritono Sr. Ancona, —A las 8 1 2.—Un ballo in maschera.

ESPANOL .- A las 83/4.- Agua que corre (estreno). - El viejo celoso. A las 4 1/2.-Lo positivo.-El viejo ce-

COMEDIA .- A las 9. -El adversario. A las 4 1/2 -E! adversario. PRINCESA.—A las 9.—La castellana. A las 412.—El guardián de la casa.—La

Vicaria. PRICE.—A las 8 3/4.—Rigoleto. A las 4 1/2.—El Trevador. LARA.-A las 8 1/2.-Hotel inglés.-A

las 8 1/2.—Zaragatas.—A las 10 1/2.—Al na-tural.—A las 11 1 4.—Segundo acto. A las 4 1.2.—Zaragatza, - Mimo (dos actos).

Hotel Inglés. ZARZUELA. -A las 8 3/4.-El capote de paseo. - A las 9 8/4. - El mozo cruo. - A

las 10 3/4. - Patria nueva. - A las 12. - Venus A las 4 1.2.—El capote de paseo,—Patria nueva.-El mozo cruo.

APOLO .- A las 8 1/2 .- La reina mora. — A las 93 4.— El traje de luces.—A las 103/4.

Viento en popa.—A las 12.—La reina mora.

A las 4 1/2.—La almeneda del diablo ESLAVA.-A las 8 3/4.-Los martes de

las de Gómez. — A las 9 3/4. — El primer plei-to (primer acto). — A las 10 3/4. — El primer pleito (actos 2.° y 3.°) — A las 11 3/4. — El asis-tente del coronel. A las 4 1/2.-Militares y paisanos (cinco

MODERNO.-(Compania Prado Chicoto).—A las 8 1/2.—Los chicos de la escuela.— A las 9 1/3.—Madrid de noche.—A las 10 3/4. —La trapera.—A las 12.—Los chicos de la

A las 4 1/2.—De P. P. y W.—El pilluele de París (dos actos) —Madrid de noche. COMICO.-A las 8 1/2.-El terrible P6. rez.-A las 9 1/2.-El mozo cruo.-A las 10 3 4. - Cambios naturales. - A las 12.-El

A las 4 1/2.-La Czarina.-El mozo cruo. -La corría de toros. RECREO SALAMANOA .- Ayala, 1 y Castellana, 10.—Por mañana y tarde, Patines, Cinematografo-Carroncell y varias

atracciones en el jardín del Restaurant. IMPRENTA DE EL CORREGO

### Ibarra y Compañía

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertes

HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

# DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Per una estación particular..... 

Las instalaciones con aparatos especiales de luje, además de la cueta de abone correspondiente, pagarán Locutories publices Aparate mural con micrófono granulado magnete para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de ma-

dera fina. Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.
Id., id., extra, de forma elegante, estile de las que construye la casa Ericason....

### El Pectoral de Cereza

### del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las

Principales Exposiciones Universales, Las Pfildoras del Dr. Ayer son Purgantes.

# DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Centiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difi-ciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre à los anémicos, los convalecientes, los tisicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### puede preparar per si misme su limenada purgante

do del frasce en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris

### DE TREMEN

DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de Paris

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Bi la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas De venta en frascos en todas las farmacias Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

Las jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

MCIOS, RES

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENESAL DE ANUNCIOS DE RSPAÑA.

Calle de Alcalá, 8 y 8, entresuelo 1 Se remiten tarifas à quien las pida con combina-nones de varios periódicos reunidos, à precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent."-Teléfone 517. - Madrid

Regenerador de la sangre

Este ferruginose es el únice que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, les celeres pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstrusción. Se soperta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En Paris, 8 Rue Vivienne y en todas las farma-

# Servicios de la Compania Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China,

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte

### LINEA DE MUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LIEEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admittendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en buerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en buento Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en buento Rico, y para Santo Domingo y Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curação.

### LIMEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LIBER DE FERNANDO POD

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablan-ca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comercian tes agricultores é industriales que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# JARABE Y PASTA DE

Preparados con la NAVIA de PINO fres a. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



HIGIENE OUIDADOS DE LA BOJA Elixir, Polvos y Pasta Dentifrio 38

DE LOS PR. PP. BENEDICTINGS De la Abadia de SOULAU (Gironde), Francis. Se hallan en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias

La Harina lacteada Westlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDIGAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimente mas generalizado y mas apreciade para les niños y los enfermes.

de honor HAP INA LACTEADA NESTLÉ 18 medalles de honor



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilità el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé

la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé

es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé peemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Marina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

indestructibles, no exijen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlatados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas on-

duladas, placas de cristal, magnesia ni cemento. Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación

Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse à C. KINDERMANN, Arquitecto Merbst Strasse. Samero 34. Berlin Reinickendorf

### Jarabe de Rábano Yodado

do Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el liniatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias

# Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS

cuadrados de superficie de caldeo

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

& C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayer fábrica de calderas multitubulares de Alemania

### Levaduraseca de cerveza

Este medicamente, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticada etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras trescas pesades

ita, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias



### HIERRO Academia de Medicina de Paris. CURA: Anemia, Clorosia, Debilidad. EXMIR EL Verdadero. 14,R.Beaux-Aris, Paris.

Linimento Genea Para los caballos Solo este precioso tópico 1.6522plaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esquinces, alcances, moletas, esperavanes.
alifafes, sobrehuesos, %ojedades,
etc.—Bevulsivo y res olutivo inmejorable en las esfermedades
internas.—Precio, 6 fr. Depósito
general: Farm. Geneau, 275,
rue St-Honoré, Paris.

A todos los que sufrem A del estómago. — Nada los curará más pronto y segu-ramente tan bien como el Elixir Grez

Jarabe de Giber y grajens de Gibera Curan los vicios de la sary e. Productos verdaderos, Andi-mente tolerados por el estóma-go y los intestinos. Exijanse las firmas de los autores. Augendin Maissons-Laffite, Pexis.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copáiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flu-

48 heras

nombre Midy.—De venta,

en las buenas farmacias.

Superior de Tecader y verdadera

Agua de Botot

Sólo dentifrico aprobado por la Academia de Medici-

na de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris

Enfermedades VIOSAS

Vértigos, Palpitacione tos, calambras de estóm go, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las persones Eujetas a espasmos, deberáx llevar siempre este medicamento: PERLAS de terre de Clertan una sa vandamento.

en frascos, ep. las buenas far-

A los que sufren de dolore y no pueden dorn ir recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fébrica, rue Jacob, 19, París.

jos en

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sín-

toma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga é medicina vie enta que sirve sólo para contenerlo. Este es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Pildoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sine también la ausa y no volverá más,

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1878 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en to-dos colores (castaño clare castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación -Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de is, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada después de ha mada para dar brillo á los cabellos después de ha crea por el Jarabe Henry Mura.—Envio gratufito de un folleto muy interesante.—Henry Mura, en Pont-Sainte Esrdit (Francia). Lais, para hacer desaparecer las pecas. - Alcibiada. pomada para dar brillo à los cabellos después de ha berse aplicado la tintura.

Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfu merias de España.

# edel Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Br. vets d'invention (1867 France - Etranger (1867).— Mar-ques, modeles, dessins, procès en contrefacion, consultation à assistance. — Casalonga, Ing. conseil, 15, Halles, 15, Paris. Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digarir SON AZUCARADAS.

Ouran los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estrefilmiento, Curan los Desarreglos del Higado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, East., m. C. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

CATARROS, TOS PERT bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

SERAF DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, ledofezme Bolución de los pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomas las capsulas del Dr. Formier, yecciones subsulas medicamentos para in-

Pid ase en los cafés y tien-das de vinos y licores.

Licor de la Abadia

TELE ME Fabricado cori aguardien-te de Coñas, es el mejor y más higiénico, de los licores de mass.

Bronquitis, tisis, cata cross. Curación ases gurada de todas las afecciones